

Notificación de declaración desierto del proceso
Núm. ENJ-CS-2022-969

Fecha de emisión: 7 de octubre de 2022

En fecha 3 de octubre de 2022 fue publicado el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-969**, llevado a cabo para la **solicitud de servicio de mantenimiento preventivo para el parque de impresoras y escáneres de la Escuela Nacional de la Judicatura**,

En la ficha técnica del proceso de compras fueron establecidas las especificaciones de los artículos, indicando que se requiere lo siguiente:

Mantenimiento a 7 impresoras: 1. Printer HP Laser Jet P4015X Activo fijo 1236, pasillo IGT-GAF 2. Impresora HP Laser Jet P2055dn Activo fijo 1468, Cendijd 3. Impresora HP Laser Jet CP4025N Activo fijo 1972, GAF 4. Impresora HP Laser Jet CP4025N Activo fijo 1971, GRI 5. Impresora Canon LBP351dn Activo fijo 2235, GAUSG 6. HP Laser Jet M607DN Activo fijo 2501, GAF 7. HP Color Laser Jet PRO MFP M479FDW (multifuncional) Activo fijo 2576, GAE.

Mantenimiento a 6 escáneres: 1. Escáner HP N6350 Activo fijo 1599, GAUSG 2. Escáner Canon Scanfront 330 Activo fijo 1920, GRI 3. Escáner Canon Scanfront 330 Activo fijo 2159, FYC Adm. Y Calidad 4. Escáner Canon Scanfront 400 Activo fijo 2207, GAE 5. Escáner Canon Scanfront 400 Activo fijo 2466, pasillo IGT-GAF 6. Escáner Canon Scanfront 400 Activo fijo 2503, GAF.

No obstante, lo anterior, en el curso del proceso, los oferentes presentaron propuestas que no cumplían con los documentos requeridos en la ficha técnica.

En ese sentido, se procede a declarar desierto el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-969** debido a que las propuestas presentadas, no cumplen con las especificaciones requeridas.

Con la finalidad de comunicar la decisión sobre este proceso, el presente documento será remitido a los interesados y publicado en el portal institucional de transparencia de la ENJ, disponible en el siguiente enlace:

https://www.enj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4441&Itemid=577

Firmado por:

Ellys Coronado

Pres



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez

